



FALABELLA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores número 582

CITACIÓN A HEREDEROS O LEGATARIOS

Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y el artículo 45 de su Reglamento, cítese a los herederos o legatarios de las siguientes personas, que tienen registradas acciones a su nombre en Falabella S.A. (la "Sociedad"):

Nombre	RUT
Eliana Mercedes Doussoulin Wornier	1.867.661-3
Franklin Roberto Veas Mestres	3.929.025-1
Mario Carlos Valenzuela Bocca	2.899.739-6
Marta Eliana Cabrera Cuevas	5.633.966-3
María Rebeca Fontaine Clavijo	6.812.987-7
María Rosa Larraín Ibañez	6.062.161-6
Odgardo Octavio Oteiza Ponce de León	5.196.580-9
Patricia Elena Olivos Latorre	7.287.811-6
Pedro Alfonso Rojas Loyola	4.437.917-1
Pedro Kokaly Musle	1.919.647-K
Raúl Enrique Varas Labra	3.249.668-7
Sonia del Carmen Madariaga Jerez	4.669.093-1
Vera Landshut Neumann	1.606.016-K

El objetivo de esta citación es que, dentro del plazo de 60 días, los herederos o legatarios concurran a DCV Registros S.A., en su calidad de Administradora del Registro de Accionistas de la Sociedad, ubicado en Avenida Los Conquistadores 1730, piso 24, Torre nueva Santa María, Providencia, Santiago y exhiban el testamento escrito, si lo hubiere; la inscripción del auto de posesión efectiva de la herencia y el respectivo acto de adjudicación, en su caso. Ello les permitirá inscribir a nombre de los respectivos herederos o legatarios, las acciones que les correspondan, las que se encuentran actualmente registradas a nombre de cada uno de los causantes arriba indicados, todo ello bajo el apercibimiento de venderlas en remate a una Bolsa de Valores.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la letra d) del artículo 45 de su Reglamento, se cita a los herederos o legatarios de las personas indicadas en el listado siguiente, cuyas acciones de la Sociedad se mantienen en custodia y cuyos herederos o legatarios no han registrado a su nombre dichas acciones en el plazo de 5 años contados desde el fallecimiento del causante:

Nombre	RUT	Custodio	Dirección Custodio
Francisco Javier Montane Alliende	5.426.487-9	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	Av. Apoquindo 3846 piso 14, Las Condes, Santiago.
María Francisca Arze Esquerré	7.981.502-0	BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S.A.	Av. Apoquindo 3846 piso 14, Las Condes, Santiago.
Ramiro Hermenejildo Padilla Botic	5.304.937-0	NEVASA S.A CORREDORES DE BOLSA	Rosario Norte 555 Piso 15, Las Condes, Santiago.
Simón Baloian Dichian	3.409.919-7	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.	Isidora Goyenechea 2800 Piso 40, Las Condes, Santiago.
José Luis Díaz Navarro	10.205.237-4	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LTDA.	Isidora Goyenechea 2800 Piso 40, Las Condes, Santiago.

Lo anterior, con el objeto de que concurran a las oficinas de cada custodio, ubicadas en los domicilios señalados, a registrar a su nombre las acciones de la Sociedad que les correspondieren en su calidad de herederos o legatarios, según corresponda, presentando todos los antecedentes legales que acrediten tal calidad. La presentación de esos antecedentes deberá efectuarse en el plazo máximo de 60 días contados desde el presente aviso. Se deja constancia que un aviso del mismo tenor fue publicado con anterioridad en el Diario Oficial de fecha 9 de octubre de 2024. Transcurrido dicho plazo sin que se presenten los antecedentes señalados se procederá a vender en remate en una Bolsa de Valores la totalidad de las acciones registradas a nombre del accionista fallecido. El producto de dicha venta se mantendrá en la Sociedad, a disposición de los titulares correspondientes por el plazo de 5 años contados desde la fecha de la venta. Si vencido este último plazo no se cobraren dichos valores, se pondrán a disposición de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a la ley.

El Gerente General

